Ayuntamiento de Vélez-Málaga
Recursos Humanos

Referencia:	**51/2026/RRH_CONNOM**

INSTRUCCIONES REALIZACIÓN PRIMER EJERCICIO

El Órgano de Selección que juzga el proceso selectivo la provisión de dos plazas de ***Economista*** vacantes en la plantilla de personal funcionario, ha acordado:

1º <u>Establecer las siguientes instrucciones y criterios de corrección para la realización del primer ejercicio establecido en las Bases de la Convocatoria (Tipo Test):</u>

1.- El examen consta de un test multirrespuestas de 100 preguntas.

2.- Solo serán objeto de valoración las **90 preguntas** primeras, siendo las 10 últimas de reserva.

3.- Las preguntas tendrán cuatro opciones alternativas **(a,b,c,d)**, resultando solo una opción válida. Las respuestas **incorrectas no restarán.**

4.- La respuesta en blanco, no tendrá incidencia sobre la puntuación.

5.- El tiempo para la realización del ejercicio como mínimo será de **120 minutos,** salvo en los supuestos legalmente establecidos.

6.- En el caso de se cometa error rellenando la plantilla de corrección o bien quieran modificar la respuesta en una de las preguntas, tendrán que solicitar una nueva para su cumplimentación.

7.- Queda totalmente prohibido llevar relojes digitales inteligentes. Y los teléfonos móviles deberán estar apagados y fuera de la mesa asignada.

8.- Los aspirantes deberán llevar el pelo recogido y se tendrá que ver en todo momento las orejas.

9.- En caso de que algún miembro del órgano de selección/colaborar observe una conducta inapropiada de algún aspirante (no acatamiento de las instrucciones o intento de copiar). El Tribunal procederá a su expulsión.

2º.- <u>Normas de cumplimentación del examen.</u>

Rellenar con bolígrafo azul o negro el circulo completo de la opción que considere correcta.

La **hoja de anonimato** se debe cumplimentar con los datos del opositor y firmar. El número que aparece en el margen superior derecho será el que identifique al opositor con la plantilla y se tiene que indicar en el examen, siguiendo el siguiente:

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección
https://sede.velezmalaga.es/validacion e introduzca el siguiente código CSV: 16346572236130350336

Ejemplo: Hoja 20

0	0
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9

Firmado electrónicamente por
Manuel Rodríguez Marcos,
Jefe de Servicio de Gestión e
Inspección Tributaria,
el 10/11/2026, a las 8:34:02.

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección
https://sede.velezmalaga.es/validacion e introduzca el siguiente código CSV: 16346572236130350336